

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de julio de 2026, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y una vez recibida Resolución de 5 de mayo de 2026, del Consejo de Universidades, estimando la solicitud de modificación del Plan de Estudios del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Córdoba.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Córdoba, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Córdoba, 3 de julio de 2026.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

A N E X O

Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
por la Universidad de Córdoba

Rama de conocimiento: Ciencias.

Campo de estudio: Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos.

Centro de Impartición: Facultad de Veterinaria.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB)	60
Obligatorias (OBL)	153
Optativas (OP)	9
Prácticas Académicas Externas (PAE)	12
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales	240

Distribución de módulos, materias y asignaturas

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Formación Básica Común	Biología	Biología	6
		Microbiología	6
	Bioquímica	Bioquímica	6
	Empresa	Economía y Gestión de la Empresa	6
		Alimentaria	
	Estadística	Estadística	6
	Física	Física	6
	Fisiología	Fisiología	6
	Matemáticas	Matemáticas	6
	Química	Química Inorgánica	6
		Química Orgánica	6

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Ciencia de los Alimentos	Química y Bioquímica de los Alimentos	Química y Bioquímica de los Alimentos	6
		Alimentación y Cultura	6
	Análisis de Alimentos y Bromatología	Análisis Químico de Alimentos	6
		Bromatología y Composición Alimentaria	6
		Análisis Bromatológico	4,5
		Análisis Sensorial de Alimentos	3
Tecnología de los Alimentos	Fundamentos de Tecnología Alimentaria	Fundamentos de Producción Animal	4,5
		Fundamentos de Producción Vegetal	4,5
		Ingeniería Química	9
		Operaciones Básicas	6
		Tecnología de los Alimentos I	6
		Tecnología de los Alimentos II	6
	Industrias Alimentarias	Fermentaciones Industriales	4,5
		Industrias Alimentarias de Origen Animal	6
		Tecnología del Procesado de Alimentos de Origen Vegetal	6
		Diseño de Plantas de Procesos Alimentarios	4,5
Seguridad Alimentaria	Seguridad Alimentaria	Microbiología de los Alimentos	6
		Higiene Alimentaria	6
		Toxicología Alimentaria	6
		Gestión de la Seguridad Alimentaria	6
		Parasitología Alimentaria	4,5
Gestión y Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión y Calidad en la Industria Alimentaria	Legislación Alimentaria	6
		Fundamentos y Aplicación del Control de Calidad	6
		Gestión Medioambiental en la Industria Alimentaria	6
Nutrición y Salud	Nutrición Humana	Fundamentos de Nutrición	6
		Nutrición Aplicada	6
	Salud Pública	Salud Pública	6
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas	Prácticas Externas	12
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6
Optatividad	Optatividad	Aditivos Alimentarios	3
		Análisis Cromatográfico de Alimentos	3
		Aprovechamiento de Subproductos de Industrias Agroalimentarias	3
		Biotechnología Alimentaria	3
		Espectrometría de Masas y RMN en Análisis de Alimentos	3
		Mejora de la Calidad de los Alimentos de Origen Animal mediante Metodologías Genéticas	3
		Reactores Biológicos	3
		Control Alimentario en el Comercio Exterior	3
		Tecnología Culinaria	3
		Tecnología de las Bebidas	3
		Microbioma Alimentario y su Impacto sobre la Salud Humana	3
		Alimentos Funcionales	3
		Vida Útil de los Alimentos	3
		Asignatura de Intercambio I	3
		Asignatura de Intercambio II	3
		Asignatura de Intercambio III	3

Distribución temporal de asignaturas

Curso 1.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Biología	6	FB	Bioquímica	6	FB
Matemáticas	6	FB	Economía y Gestión de la Empresa Alimentaria	6	FB
Química Inorgánica	6	FB	Estadística	6	FB
Química Orgánica	6	FB	Física	6	FB
Alimentación y Cultura	6	OBL	Fisiología	6	FB
Total	30		Total	30	

Curso 2.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Microbiología	6	FB	Química y Bioquímica de los Alimentos	6	OBL
Bromatología y Composición Alimentaria	6	OBL	Microbiología de los Alimentos	6	OBL
Análisis Químico de Alimentos	6	OBL	Ingeniería Química	9	OBL
Legislación Alimentaria	6	OBL	Fundamentos de Producción Animal	4,5	OBL
Salud Pública	6	OBL	Fundamentos de Producción Vegetal	4,5	OBL
Total	30		Total	30	

Curso 3.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Operaciones Básicas	6	OBL	Tecnología de los Alimentos II	6	OBL
Gestión Medioambiental en la Industria Alimentaria	6	OBL	Análisis Bromatológico	4,5	OBL
Fundamentos y Aplicación del Control de Calidad	6	OBL	Toxicología Alimentaria	6	OBL
Fundamentos de Nutrición	6	OBL	Parasitología Alimentaria	4,5	OBL
Tecnología de los Alimentos I	6	OBL	Análisis Sensorial de Alimentos	3	OBL
			Nutrición Aplicada	6	OBL
Total	30		Total	30	

Curso 4.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología del Procesado de Alimentos de Origen Vegetal	6	OBL	Optativa 1	3	OP
Diseño de Plantas de Procesos Alimentarios	4,5	OBL	Optativa 2	3	OP
Gestión de la Seguridad Alimentaria	6	OBL	Optativa 3	3	OP
Higiene Alimentaria	6	OBL	Prácticas Externas	12	PAE
Fermentaciones Industriales	4,5	OBL	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
Industrias Alimentarias de Origen Animal	6	OBL			
Total	33		Total	27	

Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a, el estudiantado deberá acreditar el conocimiento de una lengua extranjera, al menos en el nivel B1 correspondiente al «Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo a lo establecido en la memoria de verificación y en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

00340376